

En Jerez.	Fuera
Un mes . . . 2 ptas.	Un trimestre. 6'75 ptas
Un año . . . 22'50	Un año . . . 25

ANUNCIOS, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla . . .	7 16	10 38	4 18	6 13
" " Cádiz . . .	6 20	10 38	3 15	6 13
" " Sanlúcar . . .	11	11	6 30	6 30
De Sevilla á Jerez . . .	7 15	10 38	3 16	6 13
" " Cádiz á Jerez . . .	5 40	9	2 35	6 35
" " Sanlúcar á Jerez . . .	11	5 07	2 58	6 35

AÑO XXXII.

Jerez de la Frontera : Sábado 6 de Marzo de 1886.

Núm. 9.183.

El Guadalete.

SITUACIONES CLARAS.

Es lo que piden los hombres independientes de la provincia, y de ellos en primer término los liberales y demócratas. Desde que subió al poder el Sr. Sagasta todo parece una pura mistificación, en el juego de la política provincial, y cada día que pasa esto parece más evidente. Lo malo es que en esa farsa, que no otro nombre merece, Jerez purga pecados que no ha cometido, aunque, si bien se medita, pecado grave es la historia de las pasadas flaquezas autorizadas en el partido liberal. Pero desde el momento en que aquí se ha tratado de aclarar y definir actitudes, y se ha iniciado un movimiento de concentracion, según aseguran los que conocen ciertas interioridades, las componendas, pactos y arreglos, no exentos de impurezas, que por Cádiz han tenido lugar, vienen á neutralizar ó anular los mejores propósitos, resultando el más completo embrollo político; embrollo claramente fraguado para explotar á la provincia entera, por el caciquismo torista y conservador aunados.

Hay periódico, como la impertérrita *Provincia*, que con repetir á gritos, puesta en jarras, que la union está hecha y que los conservadores van á quedar hechos polvo, lo dá todo resuelto y concluido; cuyo papel, de puro caricato, no hace más que producir carcajadas por un lado y raptos de indignacion, por otro, sin que nadie vea más que el triunfo de aquellos dos caciquismos, indudablemente tolerados y protegidos por el Gobernador señor Rey, y, probablemente, aunque esto parezca muy extraño, por el Sr. Sagasta y D. Venancio Gonzalez.

El periodo electoral comienza de un día á otro, y los escándalos de Arcos y las tramoyas y traiciones del Puerto, y de otros pueblos, siguen en firme, y ya públicamente se anuncia que no habrá otros diputados en la provincia que los que consentían el célebre oculista y su colega y ex-jefe D. Eduardo Genovés. Los resueltamente excomulgados dícese que son los candidatos demócratas; y que á estos serán preferidos, sin vacilaciones, los conservadores. Hay quienes aseguran que por algo se han declarado canovistas el Pontífice y sus diocesanos de Jerez y de otros pueblos; porque se cuenta con que en el ministerio de la Gobernacion se dispensa especial proteccion á los adictos al gran Ortodoxo; siendo esta la clave del triunfo que se prepara al canovismo de la provincia, el cual obtendrá probablemente tres diputados.

¿Cómo se podrá averiguar con exactitud la verdad de tan vergonzosa componenda? De ninguna manera. A la altura en que nos encontramos, y sin medios para destruir la coalicion del torismo y el genovismo, los verdaderos liberales y los demócratas sólo pueden fiar su esperanza en algun cambio de conducta de última hora en altas regiones, ó en un esfuerzo supremo en el campo electoral; y como todos

sabemos lo que es el censo y lo que son alcaldes maestros en pucherazos, y conservadores ó toristas, dicho se está que el problema es cada vez más oscuro é insoluble.

Grandes esfuerzos se hacen en estos últimos días; no pocos resortes se mueven en Madrid y en Cádiz; pero nadie se atreverá á asegurar que no es una comedia lo de la union que tanto cacarea *La Provincia*, y que, por consiguiente, esa union sólo será pródiga en mercedes electorales para los elegidos. Y como esto es lo que parece de todo punto evidente, hartó justificado está que se pida á *La Provincia* y á quien no es *La Provincia*, que se hable claro y se establezcan situaciones claras, para que todos sepan á qué atenerse. *La Provincia* y *La Nueva Era* se reirán de nuestra pretension, y la provincia, no periódico, continuará siendo el juguete de conservadores declarados ó encubiertos.

De complemento de cuanto decimos en el artículo anterior bien puede servir este otro artículo que ayer publica el nuevo periódico *El Palenque*, que vé la luz en San Fernando. A pesar de su estension, queremos insertarlo íntegro, porque de su lectura deducirán nuestros lectores hasta qué punto es manifiesta y descocada la burda trama tejida en la capital para explotar la provincia.

En lo que creemos que está equivocado *El Palenque* es en calificar de toristas á los diputados liberales de Jerez.

Hé aquí el artículo:

CONCILIACION APARENTE.

Cuando la fratricida lucha del partido constitucional iniciada por D. Cayetano del Toro el año de 1881 estaba en el período de decaimiento, porque las fuerzas de la disidencia se estrechaban ante el muro infranqueable é invencible de los liberales, se presentó á Sagasta D. José del Toro que había permanecido durante los cuatro últimos años alejado de la candente arena de la política, ofreciéndole al jefe del partido su mediacion, para que suspendiendo las dos fracciones beligerantes las hostilidades, pudieran venir á un acuerdo honroso y saludable para la libertad. Aceptó el señor Sagasta el ofrecimiento y dióle al Sr. Toro, padre, sus más amplios poderes para que regresara á esta provincia y pusiera en ejecucion sus propósitos conciliadores.

Su primer paso fué reunir á su hijo don Cayetano y á D. Antonio Alvarez Jimenez, como jefes caracterizados de los dos bandos opuestos y por respetos á la innegable autoridad del mediador, ambos capitanes envararon sus plumas, sellaron sus labios y diéronse un abrazo parecido al de Vergara. De allí salieron nuestros hombres bien impresionados y requirieron á sus respectivas huestes á deponer los odios y rencores que los tenían separados. Así sucedió, aunque todos se creían victoriosos porque los resabios morales que de antiguo adquirieron en la pelea, no se extinguían en un día.

Parecía lógico que el triunvirato del padre, del hijo y del espíritu santo encarnado en la persona de D. Antonio Alvarez Jimenez, hubieran hecho el tratado de paz en la forma conveniente á los intereses con que jugaban. Es decir, que de los dos ejércitos combatientes se hubiera organizado uno sólo, puesto que una era la bandera con que luchaban. Debieron declarar disueltos todos los comités que constituyen la fuerza de línea del partido; organizar otros nuevos bajo la base de la fusion de aquellos que compartieran la representacion del partido en cada localidad, sin excluir á ningún correligionario; elegir inmediatamente el Comité provincial por medio de Comisiones de los

Comités locales en la proporcion de tres representantes por cada 30 individuos de los que compusieran dichos Comités y proclamar en seguida al Jefe provincial del partido.

De este modo, la conciliacion se hubiera realizado eficaz y duraderamente. Pero no lo ha hecho así. Cada fraccion se quedó en su puesto con las armas aparcadas para entrar con más aliento en la pelea y por todo trabajo para llegar á la conciliacion formaron un Directorio, sin órgano en la prensa, sin el voto del partido, cuyos acuerdos y deliberaciones han permanecido ocultas y envueltas en peligroso misterio.

Algo pasaba en el seno de ese Directorio, que no ha querido sacarse á la superficie. Alguien tenía atadas las manos y amordazada la lengua. Allí se confeccionaba algo que no respondía al patriótico fin de unir para siempre en cariñoso é indisoluble lazo á la familia liberal. Allí se preparaba algo más grave que la division y disidencia que trataba de extirparse. Allí no residía, en una palabra, la sinceridad y buena fé que la trascendencia é importancia de la mision del Directorio requería. Y lo hemos visto con perfecta claridad.

«¿Dónde están los hombres que seguían á D. Antonio Alvarez? ¿Qué puestos ocupan en los Municipios y en la provincia?»

En la Diputacion provincial no ha tenido acceso más representante del partido liberal que D. Antonio Alvarez Jimenez. Los otros 9 diputados que acaban de ingresar en aquella Corporacion son adictos á Toro y han hecho la campaña de la disidencia desde el primer día que se iniciara.

Los Ayuntamientos removidos hasta ahora están en poder de los toristas. Los que podían reorganizarse para que entraran los Alvaristas, permanecen en poder de los conservadores y son preferidos á aquellos; los distritos están adjudicados de antemano á candidatos que Toro designa.

La influencia de Alvarez Jimenez está anulada dentro del Directorio.

¿Qué es así? ¿Se ha convertido la conciliacion en sumision?—Pues si es así, dígame con franqueza y no se burlen de amigos leales y probados como se han burlado del Sr. Nicolau, á quien se confiara la vice-presidencia de la Diputacion en los primeros momentos, para luego lanzarlo de aquel merecido cargo sin razon que lo justificara.

Es cosa vista y probada que los Alvaristas han sido condenados á perpétua exclusion de los cargos públicos y honoríficos.

Es cosa vista y probada que don Cayetano del Toro actuó de Jefe omnipotente del partido y que dictatorialmente resolvió los asuntos políticos, sin oír ni atender para nada la opinion de los Alvaristas, cuyos intereses se consideran y ponen al nivel de los intereses extraños al partido constitucional.

Pero lo peor del caso es que, mientras los verdaderos liberales de antigua historia en el partido progresista se encuentran relegados al olvido y menospreciados por sus jefes, los conservadores se las prometen felices en más de dos distritos de esta provincia para llevar á las Cortes representacion que no les pertenece por ningún título.

¿Estorban los Alvaristas en el partido constitucional? Pues si estorban, ellos sabrán lo que hacer, aunque se queden sin jefes.

El campo liberal afortunadamente no está limitado por egoismos ni ambiciones personales y en cualquier partido prestarán á su patria los mismos servicios que siempre prestaron.

¿Es á esto á lo que se tiende? Indudablemente. No hay valor para decretar la disolucion del ejército y se quebranta la disciplina para que los soldados se dispersen.

Por eso decimos que la conciliacion es mentira.

ECOS POLÍTICOS.

La Iberia se acuerda, de vez en cuando, de la pasada que en Enero de 1884 jugaron á sus amigos los conservadores en union con los poderes irresponsables.

De los escarmentados nacen los avisos,

dos, y el diario liberal parece estar ahora sobre aviso.

«Ahora, como siempre—dice—los amigos del Sr. Cánovas se abstienen de presentar noblemente batalla á sus adversarios y apelan al sistema de introducir divisiones en nuestras filas, que si les ha proporcionado triunfos satisfactorios para sus egoistas intereses de partido, hubiera llegado, sin el patriotismo y la energía del Sr. Sagasta, á constituir serios peligros para otros más elevados, destruyendo fuerzas monárquicas tan importantes como las que constituyen el partido liberal á que pertenecemos.»

Estos conservadores, en su sistema de escamoteo político, no tienen más que tres ó cuatro juegos; no por falta de deseos, sino de habilidad.

Y con la repeticion de los juegos resulta lo que no podía menos de resultar. Que ya ni sorprenden ni engañan á nadie.

Dinastiquerías.

Entre las noticias palaciegas que daba anoche *La Correspondencia*, figuraba la siguiente:

«Los condes de París han traído á la infanta D. Eulalia una magnífica pulsera de brillantes con un grueso záfiro, y á su hermano el infante D. Antonio un reloj de despacho, magnífica obra de arte.

El duque de Chartres, á la infanta Eulalia, una media luna de záfiro y brillantes.

El duque de Anumale, un alfiler de brillantes y perlas.

Los príncipes de Joinville, una pulsera de brillantes y esmeraldas.

Al infante D. Antonio, de la baronesa de Rostchild, un magnífico juego de té. Las hijas de los condes de París, una pulsera de brillantes, rubies y záfiro.»

Como se vé, el diario noticiero mezcla á la baronesa de Rostchild con los individuos de las familias reales de España y Francia.

Este nuevo triunfo del oro judío sobre los timbres de los herederos de Sus Majestades Católica y Sus Majestades Cristianísimas, puede servir de consuelo y áun de alegría al Borbon que está en la Cárcel-Modelo con el velo que llamamos capuchon.

No ha llamado la atencion la siguiente noticia de *La Epoca*:

«Parece que la provision de la vacante de capitán general de Castilla la Vieja que deja el general Calleja tropieza con la dificultad de que no aceptan dicho cargo ninguno de los oficiales generales á quienes se ha ofrecido.»

Antes las buscadas eran las capitánías generales.

Y ahora, por lo visto, las que tienen que buscar son las capitánías generales. El cambio no puede más ser radical.

ALREDEDOR DEL MUNDO.

SUMARIO.

Kwangsu pide mujer.—Cómo se casan los emperadores chinos.—La «primer emperatriz».—Un *Parc aux Cerfs* de China.—Revista de mujeres.—El joven emperador, según la *Gaceta* de Pekin.—Los polizontes-telegrafistas.

El Celeste Imperio está en gran comocion. Kwangsu, el soberano, ha cumplido los dieciséis años y pide que le elijan mujer con objeto de poder entrar á gobernar directamente sus Estados.

La empresa es larga y difícil y trascurrirán algunos meses antes de que se anuncie al mundo que ya se ha encontrado «la dama virtuosa y modesta que ha de regir la casa imperial.» Aunque los edictos imperiales anuncian siempre que la boda es de amor, lo cierto es que el emperador interviene muy poco en la eleccion de su primer esposa, y tiene que aceptar la que le imponen sus parientes, ó la corte, ó el ministro más poderoso.

La primera mujer es siempre «emperatriz principal;» por lo general, tiene algunos años más que su marido, sobre el cual se espera que ejerza considerable influencia. Pero la libertad que luego tiene el emperador de elegir otras esposas y las concubinas para su harem le compensa ampliamente de la imposicion que se le hace en cuanto á su primer emperatriz. Hay, sin embargo, un caso en los anales chinos en que el emperador, al llegar á

la mayor edad, degradó á la primer emperatriz al rango de esposa ordinaria, alegando que le había sido impuesta y que no reunía las cualidades precisas para tan alto rango. La primer esposa de Kwangsu será elegida por la emperatriz regente, madre de su predecesor Tungche; por el príncipe Chun, padre del emperador, y por su tío el príncipe Ching, que ha conquistado el ascendiente que hasta hace poco ejercía el príncipe Kung. La novia tendrá que ser manchú y pertenecer á la familia imperial, que es dilatadísima.

La «primer emperatriz» reside en el Palacio del Centro. Pero Kwangsu puede elegir otras dos emperatrices para los palacios llamados de Oriente y de Occidente. Además, el emperador tiene derecho á nueva Bin, ó mujeres de primera clase, y á ocho Fei, ó mujeres de segunda. Algunos autores creen que el número de mujeres legítimas está limitado á siete; pero todos están conformes en que es ilimitado el de concubinas.

Con objeto de impedir que la familia imperial, que es de raza manchú, se vuelva por alianza ó por amores demasiado china, los manchús han establecido una ley por la cual todas las hijas de los funcionarios y de la aristocracia manchú quedan desde la edad de doce años á la disposicion y al servicio del emperador.

Cada tres años el emperador pasa revista á todas las jóvenes mayores de doce años y elige aquellas que por su belleza ó por otras cualidades le parecen dignas del rhonou. Se lleva cuidadosamente una lista completa de las doncellas manchú de alcurnia, y su edad, su belleza y condiciones morales son discutidas y anotadas en Palacio. De entre ellas serán elegidas las futuras emperatrices y las demás moradoras de la multitud de palacios de la ciudad imperial.

La vida de estas mujeres imperiales es algo monótona, aunque no tan triste como la de las demás mujeres en Oriente. Porque al cumplir los veinticinco años, si no han dado hijos al emperador, pueden volver á sus familias sin que su buen nombre haya padecido en lo más mínimo; antes al contrario, encuentran maridos con más facilidad que las demás.

Cuando el casamiento del último emperador, hace trece años, todos los europeos fueron expulsados de Pekin, y las legaciones extranjeras recibieron aviso de aconsejar á sus individuos que no salieran á la calle el día de la boda imperial. Aquella noche el emperador y su joven esposa recorrieron las calles de la capital aclamados por la muchedumbre y prodigando gracias y dones. No hubo súbdito que permaneciera en su casa aquella noche y el entusiasmo de las masas rayó en el delirio. No sabemos si cuando se celebre el casamiento de Kwangsu se tomarán iguales precauciones que entonces contra los europeos.

Desde que fué proclamado Kwangsu emperador, la *Gaceta de Pekin* ha publicado de vez en cuando algunas noticias sobre la persona y el carácter del emperador. Se ha tenido gran cuidado con la eleccion de sus maestros y un profesor importante del colegio de Hanlin dirige sus estudios. En debido tiempo se nombró un muchacho encargado de recibir los castigos impuestos al joven emperador. Pero éstos no han debido ser graves, porque la *Gaceta* dijo no hace mucho que el emperador tiene mucha imaginacion y hace grandes progresos en sus estudios.

La policia de Londres cuenta con un periódico especial dedicado á los asuntos de servicio, según el estudio que publica el *Daily News* en su número llegado ayer á Madrid.

Este periódico se publica y se distribuye cuatro veces al día durante la semana y dos los domingos á todos los individuos del cuerpo de policia de Londres, que tiene en junto 13.000 hombres. En él figuran los ascensos, recompensas, censuras y degradaciones, las órdenes generales, las medidas que han de tomarse en prevision de sucesos de carácter público é instrucciones sobre la conducta de la policia en ellos, crímenes y delitos cometidos, con señas detalladas de las personas que hay que prender, descripcion minuciosa de objetos robados, etc.

Los dueños de casas de préstamos reci-

ben diariamente la lista de los objetos robados y descripción de éstos. A los fondistas y dueños de casas de huéspedes se pasa diariamente también el señalamiento de las personas perseguidas.

Además, el telégrafo y el teléfono hacen un gran papel en los trabajos de la policía. En Scotlandyard, donde está la jefatura central de policía de Londres, hay una estación telegráfica y telefónica de grande extensión y movimiento. Todo polizonte de categoría superior a la de constable (agente) tiene que ser aprobado en un examen de telegrafía práctica. Como en todas las prevenciones hay telégrafos y teléfonos, los polizontes pueden comunicar directamente con sus jefes sin pérdida de tiempo y sin poner a ningún empleado al corriente de sus consultas ó de sus confidencias.

Una parte de estas indicaciones serían utilizables en Madrid para la mejora del servicio de policía.

WANDERER.

BIZCOS.

No voy á ofender á casi nadie, por lo mismo que no pienso hablar del defecto físico, que al fin y al cabo, el que mire tórcido, con su pan se lo coma, y cada uno es muy dueño de usar los ojos en la posición que mejor le convenga.

Bizco es D. Antonio Cánovas, y bien claro ve en muchas cosas y muchas veces; tanto fué Camoens y vale un imperio; manco era Cervantes, y no hay quien diga con razón que era manco.

No hago caso, por lo tanto, de los bizcos de los ojos y sí de los verdaderos y peligrosos bizcos: de los bizcos del entendimiento.

Hay personas (todavía las hay) que nacen mogones del sentido, y ni á tiros llegan á discurrir tanto como la punta de un alfiler.

Pero como no hay nada inútil en la naturaleza, estos bizcos del espíritu (?) son cosa muy socorrida, y digo cosa por temor de llamarles lo que no son.

Tan socorrida, que yo tengo amigos que bizcan de ese modo, y no tan solo los quiero, sino que hasta los amo con ensañamiento.

Porque me sirven para evacuar consultas. Solo que haciendo las cosas al revés de como me aconsejan que las haga.

Le enseño á uno v. gr., un grabado que no sé yo si es tan bueno como me parece.

—¡Qué mamarrachol, dice al punto. Pues ya sé que es inmejorable.

A esos caballeros es muy conveniente enviarlos, no á mala parte, al estreno de un drama.

—¡Qué obra tan admirable! Y ya puede Vd. escribir un suelto, diciendo que el tal drama es una facha, que no merece los honores de una revista, y que de fijo le pasa lo que á la Constitución de 1845.

Que no vuelve á representarse. Lo peligroso en estos bizcos es que además de memos, ó por serlo precisamente, son embusteros.

Y cuando lo son, no es posible atar un ochavo de cominos de lo que dicen. Por lo mucho que me divierten, me agrada también tomarles el cabello, consultándoles cosas áridas de las que ni á mí (¡) se me alcanza chispa.

Y salen siempre airoso del empeño. Cosa que no sucede con todos con los empeños.

Le pregunta Vd.—ó yo—á uno: —¿Qué opinas del estado esferoidal? Y en lugar de decir que se produce á los 200 grados, contesta muy contentote: —Que es cosa de nueve meses.

U otra barbarie por el estilo. Por aquello de las simpatías suelen andar juntos los bizcos de la mollera. Fundan reuniones de café y otras economías, donde barbarizan que hacen llorar.

Como buenos embusteros, que generalmente lo son, ellos las inventan y ellos las creen.

Y fabrican noticias y cosas de primera. —Se ha descubierto la impermeabilidad del agua, dice uno.

Y otro le replica: —Atrasadillo estás de noticias; cuando Xenofonte tomó á Salamina, ya estaba resuelto el problema, como que Wat lo tuvo presente al escribir la fisiología del éter.

Mira, lector, y permítame Vd. que te tutee, tú podrás no creer que esto ocurra, pero es verdad y te lo aseguro yo, que he tropezado con muchos bizcos, excepto el del Borge.

Y en esto me parece á la autoridad. Las bizcos son como ellos, pero abundan más.

Algunas son simpáticas. En el primer instante de su sér natural.

Por que después asustan. Por la sencilla razón de que como á los chatos, les da por presumir de varices.

Y tiene un par de ellas verlas presumir de literatas.

El bizco además de ser romo del calambre, presume de persona instruida y se trae una Filadelfia, que ya.

Las bizcas (no las de la timba) se dan tono de suficientes y andan á botetadas con la gramática y las conveniencias. De su gremio salen nuestras primeras redichas.

Y meten la mismísima pata, que da gozo oírlos.

MANUEL MARIA GUERRA.

TELEGRAMAS.

(De la Agencia Fabra.)

CONFLICTOS.

Paris 3.—Las gestiones para llegar á un acuerdo entre los obreros de Decazville y la administración de las minas han fracasado de nuevo.

En virtud de la resolución tomada por la junta de accionistas no habrá más remedio que cerrar por completo los talleres y renunciar á la explotación.

Se teme que surjan huelgas análogas en otros centros industriales de Francia.

SOBRE EL DIVORCIO.

Paris 3.—La comisión de la Cámara de los diputados que entiende en el proyecto introduciendo modificaciones en el procedimiento sobre el divorcio que facilitan la declaración del mismo, es favorable á la redacción aprobada por el Senado.

TRATADO DE COMERCIO.

Roma 3.—Mañana es esperado en esta capital el delegado francés Sr. Rouvier que viene á proseguir las negociaciones para la celebración de un nuevo tratado de comercio entre Italia y Francia.

Se cree que tendrán un pronto y satisfactorio resultado.

EL TEMOR AL CÓLERA.

Paris 3.—Reina cierta alarma en los puertos franceses con la noticia del próximo regreso de las tropas del Tonkin durante los meses de la primavera, pues se recuerda que el cólera, que tantos estragos ha hecho en el mediodía de Europa en los dos últimos años, fué importado por un buque procedente del Tonkin.

El gobierno ha procurado calmar la alarma anunciando que adoptará algunas precauciones, pero la opinión pública reclama medidas energéticas y eficaces.

En vista de esto, es probable que las tropas sean sometidas á rigurosas cuarentenas, estableciéndose al efecto campamentos en la Argelia.

CONTRA LOS EMIGRADOS.

Lisboa 3.—La policía portuguesa ha detenido al emigrado zorrillista Sr. Muñoz conduciéndole á un buque de guerra. El gobierno lusitano ha manifestado su firme intención de no permitir que dentro de territorio portugués, se conspire contra las instituciones españolas según se afirma en los centros oficiosos.

(Del Imparcial.)

LOS ANARQUISTAS EUROPEOS.

Londres 3 (12^o tarde.)

El día 18 de este mes, aniversario de la Commune, los socialistas y anarquistas extranjeros residentes en Londres celebrarán un gran meeting con objeto de fusionar sus sociedades, y de proclamar la unión y hermandad de todas las naciones para los fines de una pronta revolución universal.

LA CÁMARA FRANCESA Y LOS PRÍNCIPES.

Paris 3 (9^o40 noche.)

Las derechas de ambas Cámaras se han reunido hoy para deliberar sobre la actitud que adoptarán al discutirse la expulsión de los príncipes. Nada ha podido traslucirse sobre los acuerdos que han tomado, pues todos los concurrentes han observado á la salida la mayor reserva.

Créese que Mr. de Pontalis hablará mañana en representación de las derechas. Espérase igualmente un discurso de Clemenceau. Son aguardadas con grande impaciencia las declaraciones y argumentos de ambos oradores.

Los diputados radicales han vuelto á ratificarse hoy en su acuerdo de votar la expulsión inmediata de los príncipes. El gobierno ha resuelto oponerse enérgicamente aun á la toma en consideración de esta medida.

La sesión que se prepara mañana despierta inmenso interés en los círculos políticos. Pero la opinión popular se muestra muy tranquila.

Le *Telegraphe*, órgano de Mr. de Freycinet, anuncia hoy que al llegar la votación vencerá el ministerio, y que prevalecerá por lo tanto el criterio de dejar al gobierno dueño de juzgar cuando hay motivo que justifique la expulsión de los príncipes.

SOLEMNIDAD EN EL VATICANO.

Roma 3 (8^o40 noche.)

Hoy se ha celebrado con gran pompa en la Capilla Sixtina una solemnidad religiosa, en celebración del octavo aniversario de la coronación de Leon XIII.

La concurrencia ha sido inmensa.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

¡Señor Gobernador!...

Pero V. E. es ciego, y no vé lo que vemos todos, ó se ha calado ya el chapeo hasta las cejas resuelto á pasar de cualquier modo el temporal que le han levantado los conservadores.

Sr. Gobernador: en Arcos han despedi-

do al delegado de su autoridad, que se dignó enviar allí, diciéndole que los concejales procesados y suspensos no saben que están suspensos y procesados, porque no han recibido orden ni comunicación alguna de V. E. en este sentido: y por tanto, que no abandonan sus puestos. Y esto se lo han dicho en un certificado expedido por la Secretaría del Ayuntamiento.

Sr. Gobernador: en Arcos al juez señor Martin ha sucedido el juez Sr. Piña, canjilones dignos de la noria del Sr. Camacho. Y el Sr. Piña, sin encomendarse á Dios, ni atenerse á las leyes de que debe ser fiel guardador, ni comprender seguramente lo que se pesca, ha dictado auto de procesamiento contra dos concejales de Villamartin y exigídoles fianza, por delitos cometidos como funcionarios públicos en el ejercicio de sus cargos. ¡Valiente juez les ha caído á los arqueños!

Sr. Gobernador: en Villamartin los concejales interinos se niegan á dar posesión á los propietarios, lo mismo que sucedía en tiempos en que éramos gobernados por el Sr. de Gabriel, apesar de todas las órdenes de V. E.

Sr. Gobernador: los concejales de Borinos están procesados por el delito de exacción ilegal; y V. E. lo sabe y ellos también lo saben; y V. E. lo vé impasible, y ellos miran y ven á V. E....

Sr. Gobernador: en Alcalá..... y donde no es Alcalá, no se hace más que lo que el Sr. Genovés manda y quiere....

¡Sr. Gobernador de nuestros pecados! Díganos por su vida ¿qué vino V. E. á Cádiz? Díganos si hacer lo que V. E. hace es gobernar provincias, ó ser delegado político de un gobierno, ó qué diablo es eso!

Los rumores, noticiones ó bolas siguen circulando, y por lo que se advierte, son los conservadores los más empujados en divulgarlos para suscitar toda clase de recelos y buscar descortados para atraer incautos á las redes electorales. Con que el público recordase el estado en que se encuentra la administración del procomún, por los aciertos de los que se han empeñado en hacernos felices, no hay duda que los votos abundarían. Pero ¡hay que extrañar que se burlen de los cándidos los que no lo son, en este Jerez que todos vemos!

Rueden, pues, las bolas, y esperemos el parto de los montes, para terminación del ruido.

Parece que están ya perdidas las esperanzas de que venga á Jerez el regimiento de caballería, y parece que la bodega que había de destinarse para cuartel de dicha fuerza seguirá vacía, como lo está, y que el ayuntamiento buscará todos los medios posibles para no pagar los 15.000 duros de un arrendamiento absurdo.

Esos 15.000 duros serán una cifra más entre las que hacen cada vez más próspera la Hacienda municipal.

Por el Gobierno civil de la provincia han sido nombrados médico é inspector de higiene de Jerez los señores D. José Ortega y D. Pedro Albarán, respectivamente; al propio tiempo ha sido declarado cesante el profesor Sr. Caballero Infante.

El romerismo crece como la espuma. Ya tenemos el comité de la capital. El *Diario Español*, órgano oficial encargado de unir á los que hacen su profesión de fé romerista y se apartan de los absolutistas, reaccionarios ó conservadores, que allá se van todos, nos revela los nombres del conclave ó comité gaditano. Hélos aquí:

Presidentes honorarios: Excmos. señores D. Francisco Romero y Robledo y D. Pedro Muchadas.

Presidente efectivo: Ilmo. Sr. D. Antonio La Orden, ex presidente de la diputación provincial y propietario.

Vicepresidente: Ilmo. Sr. D. Aurelio A. Arana, ex-teniente alcalde y propietario. Vocales: D. Federico Godoy, catedrático de anatomía en la facultad médica de Cádiz, académico de número de la real academia y jefe superior de administración civil; D. Federico Diaz Rocafull, comerciante; D. Manuel Benjumeda, doctor en medicina y propietario; D. Tomás Castro y Barba, doctor en medicina y cirugía y director de los trabajos anatómicos; D. Luis M. Regife é Hidalgo, abogado; D. Francisco Martínez Cantero, propietario; D. Francisco Clavero, propietario; D. Rafael Naval y García, agente de negocios; D. Francisco S. Muñoz Alvarez, gerente de la casa de comercio de Muñoz y compañía; D. José Fernandez Quijano, industrial, y D. Jerónimo Liró, industrial.

Secretarios: D. José María Nocetti, con sultor, leicado del consejo provincial y propietario y D. José C. de Rivas y Gonzalez Abreu, abogado y fiscal suplente.

Publica además *El Diario Español* los

nombres de los señores que componen los comités romeristas de Chiclana y de La Línea.

En pocos pueblos de la provincia faltan comités, y es probable que esos pronto los tengan, Jerez inclusive; porque precisamente no se encontrará población más á propósito que la nuestra para que el romerismo cuente numerosos prosélitos en esa masa flotante de ciudadanos relativamente conservadores que lo mismo figuran en este campo que en el otro, con tal de que ó los dejen figurar, ó los halaguen de alguna manera, para que satisfagan aspiraciones de poco vuelo.

Aquí hay gran cosecha de descreídos, que son los que mejor simpatizan con tipos como el antequerano; y si á esto añadimos que el grupo feudal no oculta su desdén hacia los modestos plebeyos, cada vez que estos se crecen un poco en el partido, tendremos que el romerismo puede contar aquí con fuerzas considerables si hay habilidad para concertar inteligencias. Así lo creen conservadores desapasionados y amigos de sacudir imposiciones de caciques á cuyas pretensiones tiene que poner coto el cacique de más talento, que no ha perdido sus simpatías con el gran heterodoxo.

Al tiempo, al tiempo. Aquí los carlistas disfrazados tienen perdido el pleito, y la experiencia lo probará.

El buen gusto del público se manifestó en la noche del jueves asistiendo en número extraordinario á la representación del *Dominó Azul*, tantas veces pedida y deseada.

Todas las localidades se veían ocupadas con gran contentamiento de la Empresa que ha visto el fin del principio con sus deseos cumplidos. Los de los espectadores no salieron muy defraudados, cuando se vió la satisfacción de todos y se escucharon tan numerosos aplausos. El duo de tipos del acto tercero agradó extraordinariamente.

La cavaleta del duo se repitió y las artistas Sra. Franco y Srta. Gonzalez se presentaron en la escena por tres veces llamadas por el público que acompañaba sus aplausos con ¡bravos! y otras expresiones de satisfacción. Nuestra enhorabuena á las dos aplaudidas artistas por tan satisfactorio éxito.

Una cosa sola vino á disgustar algo á la concurrencia y fué el obsequio que estemporáneamente hicieron á la señora Franco en la última escena. El que ó los que hicieron el regalo, debieron tener en cuenta que el público ha mostrado sus simpatías desde la primera noche lo mismo á una que á otra, pues las dos han llevado muy convida las aspiraciones del público como lo ha manifestado aplaudiendo igualmente á las dos. Este regalo, si bien honroso para la señora Franco, ha querido aparecer como una preferencia y la verdad es que no ha habido motivo para ella. Tal es la opinión de todos los que al Teatro han asistido todas las noches.

Un rumor que corrió días atrás, lo reproduce ayer el *Diario de Sanlúcar* en los siguientes términos:

«Se ha dicho, ignoramos con qué fundamento, que el Sr. D. Antonio Camacho no se presentará candidato por esta circunscripción en las próximas elecciones, sino por la de Cádiz, en lugar del Sr. Garrido Estrada que según parece solicitará los sufragios de sus amigos en otra provincia.»

Se no figura que el colega anda equivocado.

En la primera llana insertamos un fondo del *Palenque*, y aquí copiamos estas líneas del mismo periódico, en que se dá como seguro el triunfo en esta provincia de dos conservadores en las elecciones de diputados á Cortes. Sabemos que en Cádiz se afirma lo mismo que dice *El Palenque*, y todo ello viene á corroborar que en esta circunscripción se hará cuanto sea dable por derrotar la candidatura del Sr. Moreno Rodriguez. Sería el colmo del escándalo que un nombre tan respetable y que tanto honra á la provincia fuese objeto de la saña gubernamental.

Veán ahora lo que escribe *El Palenque*, después de copiar unas líneas de un colega sevillano en las que se asegura que el gobierno dejará libre las minorías á los que puedan tener legítimas influencias:

«Lo mismo, enteramente lo mismo que va á suceder en las circunscripciones de esta provincia. ¡Como que Genovés y Camacho tienen asegurada el acta por Cádiz y Jerez respectivamente, mediante la imparcialidad de D. Cayetano Toro que está resuelto, como sus correligionarios de Sevilla, á dejar completamente libre el puesto que la ley reserva á las minorías! ¡Qué diferencia de Sevilla á Cádiz!»

Donativo.—La Biblioteca Municipal de Jerez, cuenta desde hace pocos

días, con un donativo más á los muchos que desde su fundación le ha concedido el ilustrado bibliógrafo gaditano residente hoy en la villa de Puerto-Real, señor D. Carlos Camerino.

Consiste aquel, en curiosos impresos de principios del siglo actual con apreciables noticias sobre las Islas Filipinas, en orden á su historia, administración, estadística, posición geográfica, importación y exportación, y producto de las rentas en aquella fecha. Es una valiosa adquisición para aquel centro de enseñanza, porque es muy raro hallar hoy ejemplares de esta edición, que fué costeada en aquella fecha por el Ayuntamiento de Manila.

Por el Sr. Alcalde se han ordenado los siguientes pagos:

	Pesetas.
A los jubilados por derechos pasivos, haberes de Febrero.	2.057 ⁴⁴
Pensionados para estudios especiales, asignación id.	791 ⁶⁶
Instituto de vacunación.	83 ³³
Hermanitas de los pobres.	76
Sociedad Amigos del País.	250
Academia de Santa Cecilia.	500
Jornales invertidos en la limpieza de Extramuros del 24 de Febrero al 2 de Marzo.	213 ⁸³
Id. conservación del Cementerio, id. id.	227 ⁸⁵
Id. en empedrado y madroñas del 26 al 4.	1.101 ⁴⁰
Id. en jardines de la ciudad, id. id.	1.139 ⁸⁵
Id. id. en Extramuros del 24 al 2.	31 ⁵⁰
Id. del Matadero, segunda quincena de Febrero.	1.335 ⁷⁵

Se entiende que eso es en Cádiz.

Como si en la provincia de Cádiz no hubiese más que gente estúpida ó sándia, *La Provincia* se divierte ayer escribiendo lo siguiente:

«La provincia de Cádiz, puede decirse que está limpia de canovistas. Todos los conservadores de importancia política, se han ido con Romero Robledo. El grupo que capitanea D. Eduardo en Cádiz, se mantiene, ante la esperanza de tomar un acta de diputado, una secundaria y cien empleados.

Cuando los empleados vayan á la calle, cuando la senaduría se convierta en un mico y el acta de Diputado resulte reglada ó cotizada por bastones de Alcaldes, se marchan los conservadores unos á sus casas y los más con Robledo.»

Que en su día el canovismo desaparezca de la provincia, posible será; pero que hoy por hoy no tenga la clave de muchos pucherazos, eso cuénteselo el colega á los bobos. ¿Va á variar por completo la decoración para el miércoles de ceniza? ¡Nadie lo creerá!

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz:

Para Manila, 44 botas, 3 octavas y 520 cajas.
Para Puerto Rico, 1 barril.
Para Ponce, 1 bota y 7 octavas.
Para Burdeos, 14 botas, 1 cuarta y 91 cajas.
Para Rouen, 256 botas y 1 cuarta.

Nada menos que seis bailes de máscaras van á tener lugar en el Teatro Echegaray desde hoy hasta el Domingo de Piñata. No podrán quejarse los que deseen gozar de estas alegres reuniones que tanto se prestan al buen humor y al destierro de la melancolía. A todo el que asista esta noche se le regala un número para la rifa de un reloj de señora que se adjudicará mañana Domingo. Entrada gratis.

Y no solo en Echegaray sino en el Café del Centro y en los salones altos de la Veracruz, también habrá culto á la diosa de las piruetas y al dios de la risa, en las noches desde hoy hasta el Domingo de Piñata. No se presenta mal el Carnaval en cuanto á bailes. Con tal que no llueva y haya animación por todas partes, dejaremos de acordarnos, siquiera por tres días, de los Eduardos, Cayetanos, etc.

Improvisación.—Un amigo decía anoche, en cierto círculo á varias observaciones que allí ocurrieron:

—Convénzase V. y no disculpe lo que no le merece, é improvisó la siguiente cuarteta que denota el asunto de que nos ocupábamos:

No hay en el mundo poder
Que venga aquí á restringir
La facultad de mentir
Y el deleite de morder.

Leemos en «La Marina» de Puerto-Real:

«MÁQUINAS.—Han llegado á los talleres que aquí tiene la empresa del ferro-carril,

doce hermosas máquinas de las que ya hemos visto dos funcionando y que han sido montadas en Jerez.

No comprendemos por qué ha de dejar de utilizarse el local más apropiado y mejor acondicionado que para esta operación tiene la compañía en esta Villa.

MERCADOS DE VINOS.—Se ha animado en estos días la venta de mostos. Los de la Viña de la Torre y otras de este término de Puerto-Real, se han vendido en diferentes partidas y en cantidad de 500 y pico de botas, desde 22 pesos en adelante. También se ha vendido una partida de 50 botas vino dulce, de la cosecha del 84.

Puerto-Real.—Trocadero.—Movimiento mercantil y marítimo.—Segunda quincena de Febrero.

IMPORTACION DEL EXTRANJERO.

El vapor inglés Douro, desembarcó en los depósitos del dique de carenas de la Compañía Trasatlántica, procedente de Cardiff, 223 toneladas carbon mineral.

El bergantín italiano Luigina, procedente de Cádiz, 487 bocoyes y 35 medios vacíos consignados a D. M. Martínez, para reexportarlos con vinos del país.

La goleta francesa Maire Celine, 193 bocoyes y 54 barriles consignados a don Daniel Mac-Pherson, para reexportarlos llenos de vinos del país procedentes de Nantes.

El vapor Sueco Stokolm, procedente de Rouen, 335 bocoyes vacíos, consignados a D. Eduardo Menacho, para reexportarlos con vinos del país.

El vapor francés Raphael, procedente de Cette, 650 botas y 100 medias vacías que fueron exportadas con vinos del país.

El vapor sueco Atalanta, 663 bocoyes vacíos procedentes de Rouen, para exportarlos con vinos del país.

Y el vapor inglés Sorkshireman, 3.000 traviesas de pino creosotadas, procedentes de Burdeos y consignadas a la Compañía de ferro-carriles andaluces.

EXPORTACION AL EXTRANJERO.

En el vapor inglés Málaga, con destino a Londres, se han embarcado 90 botas, 75 medias, 140 cuartas y 8 cajas de vino.

Y en el vapor francés Raphael, 675 botas y 50 medias vino común con destino a Cette.

(La Marina.)

De un día a otro es esperada la orden para que se expidan con recargo las cédulas personales.

Lo advertimos al público para que se apresure a proveerse de tan indispensable documento.

Dicen de Cádiz:

Ateniéndose el Gobierno a lo acordado en casos análogos por el Consejo de Estado, ha tenido a bien declarar nulas las dimisiones presentadas por varios concejales que en Marzo de 1884 formaban parte del Ayuntamiento de Medina, mandando vuelvan estos a sus puestos.

Hoy han conferenciado con el Sr. Gobernador los Sres. Duques de Almodóvar y de San Lorenzo, y el diputado a Cortes Sr. Camacho del Rivero.

En la conferencia celebrada anoche por la Academia de Ciencias y Artes, rayaron a gran altura tanto el disertante señor Ruiz Mateo, como el Sr. Ventin que le contestó.

Entre otras personas vimos en el local a los Sres. Cala, Moreno Espinosa y Parraga.

Es probable que el Sr. Cala tome parte en estas conferencias.

Segun nuestras noticias a mediados de mes llegará a este puerto la fragata de guerra española Numancia a fin de reemplazar en la escuadra a la Vitoria que saldrá para Cartagena con objeto de entrar en dique a limpiar sus fondos.

Las insignias de la capitana se trasladarán a la Numancia.

La ordenación de pagos de esta Excelentísima Diputación, ha acordado que en el día de mañana se verifique el abono de la mensualidad del mes de Febrero próximo pasado al personal de sus dependencias, Instrucción pública y Beneficencia.

Se han colocado en todas las oficinas del Ayuntamiento timbres eléctricos.

Ayer empezó el desbarato de la Peacadería, quedando levantadas las más de las losas del pavimento, que serán colocadas en el del inmediato almacén de las obras del puerto, y donde se establecerá aquella provisionalmente, debiendo quedar terminados los trabajos en la semana próxima.

Entre la torre de Tavira y la escuadra se hicieron anoche señales con el aparato de que es inventor un señor oficial austriaco recientemente llegado a esta ciudad.

Ha dejado de existir en Sevilla el Sr. D. Luis Halcon y Mendoza, conde viudo de Peñafior. (D. E. P.)

Almanaque del Maestro para el presente mes de Marzo.

Días de vacación: El 7, 14, 21 y 28, domingos; 8 y 9, lunes y martes de Carnaval; 10, miércoles de Ceniza, y 25, la Anunciación.

El ministro Sr. Camacho ha manifestado la intencion de imponer a los tenedores de papel del Estado una nueva contribucion.

La medida nos parece justa, pues mientras la propiedad territorial y las industrias pagan cuotas terribles, los tenedores de papel gozan de sus rentas sin contribuir con nada a las cargas del Estado.

Eso dice La Provincia Gaditana y en ello estamos de acuerdo.

«El Correo» copia este suelto de El Eco de Navarra:

«El alcalde de la Puebla de Don Fadrique lo es hace diez y siete años, y sucedió sin intermisión a su padre, que lo había sido catorce años seguidos. No sabemos cómo andaría su padre de cuentas municipales; pero el hijo no las ha dado en los diez y siete años que lleva de empuñar la vara.»

No va a haber más remedio que hacer alcalde al nieto.

Para ver si hace lo que no han querido hacer el padre ni el abuelo.

Porque la vara debe ser propiedad de la familia.

Cuando ningún gobierno se atreve a quitársela.

Pósitos.—En la última sesion celebrada por la comision permanente de Pósitos se acordó acceder a la moratoria solicitada por el Ayuntamiento de Arcos, para satisfacer en el término de seis años lo que adeuda a aquel Pósito.

Puerto Real.—El Ayuntamiento de Puerto Real ha nombrado alcalde primero a D. Manuel de Castro y Mata; segundo teniente de alcalde don Celestino Garcia Sordo, tercero D. José Garcia Sanchez y síndico D. José Calderon Sanchez.

Sanlúcar.—Segun noticias del Diario de Sanlúcar, en la sesion que celebrará el Ayuntamiento hoy sábado se presentarán varias dimisiones de tenientes de alcaldes y se designarán a los señores concejales que deban ocupar dicho cargo.

El lunes de Carnaval se publicará el decreto convocando a elecciones de diputados.

Los candidatos que sean supersticiosos no les gustará mucho que salga en ese día el decreto.

Y tendrán razon. ¿Quién conoce la sinceridad electoral en día de máscaras?

Porque serán tantos los que digan por esas calles: ¡no me conoces, no!

LAS PERSONAS DEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre; a las cuales el médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia a las otras preparaciones ferruginosas.

En todas las Farmacias.—Exigid la Orma.

Las carnes blandas, la palidez de la piel y de los labios, las erupciones a la nariz y las orejas, la infartacion de las glándulas del cuello, el lamparon, caracterizan el linfatisimo y acarrear la escrófula; el aceite de hígado de bacalao posee tan desagradable sabor y es aceptado por tan pocos niños, que se ha tratado de reemplazarlo con los ióduros y el jarabe antiácido; pero éste pierde en la coccion los principios esenciales de sus plantas y los ióduros cansan el estómago; así pues no ha quedado más deparativo eficaz que el JARABE DE RABANO IODADO de Grimault y C.ª que no presenta ninguno de esos inconvenientes, pues su preparacion en frio conserva a las plantas todos sus principios en intima combinacion del iodo.

¡CONSTIPACION CURADA!

El Dr. Cyrus W. Nelson, de Boston, Massachusetts, autor de las «Observaciones clinicas sobre el tratamiento de las enfermedades abdominales.» dice, en una carta fechada el 27 de Febrero de 1862, lo siguiente: «Considero a la Pildoras Azucaradas de Bristol como el mejor remedio de cuantos se conocen hasta ahora para la constipacion crónica. Nunca han dejado de producir su efecto, y las he recetado en más de cincuenta casos.» También asegura que, «son perfectamente seguras y se pueden tener la mayor confianza en ellas para todas las irregularidades de las funciones digestivas, del hígado y del vientre, siendo por lo tanto el medicamento más útil que puede prescribirse.» El Dr. Humphrey Lettison, de Chicago, Illinois, da voluntariamente un testimonio análogo, y enumera treinta casos de constipacion habitual con almorranas, y en los cuales ha administrado las Pildoras y conseguido el más completo resultado. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarparrilla de Bristol debe ser tomada con las Pildoras.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. don Vicente Ferrar y C.ª, en Barcelona. 427

Anuncios de interés

Lacre en cuatro colores, especial para el embotellado.—Se vende en la Librería calle Larga, 33.

REPRESENTACION DE LAS GLASES VINATERAS.

Debido estar formado para antes del día 15 del corriente, segun orden de la Administracion de Propiedades é Impuestos de la Provincia, el reparto de los derechos de consumos de vinos y vinagres, se invita a los Sres. Almaceneros de vinos para que en el término de tres dias a contar desde la fecha presenten en esta Representacion ó en su dependencia situada en el Ayuntamiento, relacion de las variaciones que hayan sufrido sus almacenados por aumento ó disminucion en el número de botas que tienen asignadas en el último reparto, en la inteligencia de que si no lo efectuasen en dicho término tendrán que pasar por los que le forme la Comision repartidora. Jerez 6 de Marzo de 1886.—Los Representantes.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Iglesia del Asilo. MAÑANA.—I. I. Colegial. SANTO DE ROY.—San Victor y San Victorino Mrs. MAÑANA.—Santo Tomás de Aquino Dr. y Santas Perpetua y Felicitas Mrs.

ASILO DE SAN JOSÉ.

Todos los dias del presente mes, a las seis y media de la tarde, se celebrarán solemnes cultos al glorioso Patriarca Patron Universal de la Iglesia, y especial de dicho establecimiento benéfico. Los domingos se manifestará a Su Divina Majestad y habrá sermón que predicará su digno capellan D. Diego Jurado y Rodríguez. El diez y nueve, día del Santo, misa cantada con sermón que predicará el Pbro. D. Luis Montero.

IGLESIA DEL BEATERIO DEL SMO. SACRAMENTO

En los dias 7, 8 y 9 del corriente a las cinco de la tarde se celebrará en la mencionada iglesia el Triduo celeste en desagravio de los ultrajes que la Majestad Divina recibe en estos dias.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

A honra y gloria de Dios, y en desagravio de los ultrajes que, en los tres dias llamados de Carnaval, recibe, se celebrará en dicha iglesia un solemne Triduo que empezará todas las tardes a las cinco, habiendo sermón la última en que predicará el presbítero D. Joaquin Serra, Párroco de la de San Marcos.

IGLESIA MONJAS DE STA. MARÍA DE GRACIA

En dicha iglesia y por la Santa Escuela de Cristo, habrá ejercicios de desagravios y Triduo celeste, en las tres tardes del Carnaval a las cuatro y media, por los ultrajes que en estos dias recibe el Santísimo Sacramento.

IGLESIA DE LAS ANGIUSTIAS.

El Domingo 7, a las cinco y media de la tarde, dará principio en dicha iglesia un devoto triduo, ante la adorable presencia de Jesús Sacramentado, en desagravio de las ofensas que recibe, especialmente en estos dias de Carnaval.

El Miércoles, a las ocho, será la bendicion é imposicion de la Ceniza.

Todos los Jueves de la Santa Cuaresma, despues de oraciones, se practicarán los devotos ejercicios de la Pasion. Los Viérnes, despues de rezar la Santa Corona, se hará el piadoso ejercicio del Via-Crucis, cantándose el Miserere y Stabat Mater.

IGLESIA DE SAN IGNACIO.

Los dias 7, 8 y 9 del corriente, promueve el Apostolado de la Oracion, un triduo de desagravios al Sagrado Corazon de Jesús, teniendo este piadoso ejercicio a las seis y media de la tarde, con sermón, manifestándose a las cinco Su Divina Majestad.

IGLESIA DE NTRA. SRA. DEL CÁRMEN.

Santos ejercicios que para provecho espiritual de los Hermanos de la Tercera Orden, Hermandad del Santo Escapulario y demás fieles que gusten asistir, dirigirán los RR. PP. Carmelitas en su iglesia, cuya distribucion será en la forma siguiente: El día 10, Miércoles de Ceniza, tendrá lugar la apertura con preces y sermón, a las siete de la tarde.

En el día 11 y sucesivos hasta el 18 inclusive, estos piadosos actos tendrán lugar como a continuación se indican: A las seis de la mañana, meditacion durante la celebracion de una misa; a las once de la misma, plática y preces; al toque de oraciones, conferencia doctrinal, sermón, preces y devotos cánticos.

El 19, a las ocho y media de la mañana, misa de comunión general y conclusion de estos santos actos.

Hoy Sábado 6 del corriente, a las cuatro y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico, el cadáver de LA SEÑORA D.ª Maria Josefa Estapia y Pechamiel DE FERREIRO, R. I. P. A. Su viudo, hijos, hijos políticos, nietos, hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican a las personas de sus relaciones y amistad, que por un olvido involuntario no hayan recibido invitacion, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que se celebrará en la parroquia de San Miguel, y seguidamente a la conduccion del cadáver, a cuyo favor quedarán reconocidos. Vivia: calle Granados, núm. 1.

SEGUNDO ANIVERSARIO. EL REVERENDO PADRE Fray José Manuel Jimenez Presbítero del Orden de Predicadores, Capellan que fué de la Iglesia de Santo Domingo y Maestro Director de la V. Orden Tercera. Falleció el día 7 de Marzo de 1884. (Q. S. G. G.) Todas las misas rezadas, incluso la cantada a la hora de las ocho con exposicion del Santísimo, que se celebren el Domingo 7 del corriente en la Iglesia de Santo Domingo, como igualmente los ejercicios Vespertinos y el responso solemne por la V. Orden Tercera, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 4.

EL FUSILAMIENTO DE BARTUAL.

Ayer por la tarde fué pasado por las armas el desgraciado Bartual, principal autor de la sublevacion de Cartagena.

El diputado por esta ciudad Sr. Pedreño, estuvo ayer por la mañana en Palacio con objeto de interceder cerca de la reina regente para que se indultara de la última pena al reo Bartual.

Doña Maria Cristina no pudo recibirle, el señor Pedreño vió al mayordomo mayor de la Real Casa, mostrándole los telegramas de aquel Ayuntamiento y vecindario en que se pide el referido indulto.

El diputado por Cartagena volvió a la Presidencia del Consejo a las cuatro de la tarde, y no habiendo podido ver al señor Sagasta, por estar presidiendo el Consejo de ministros, metió dentro de un sobre un telegrama urgente del Ayuntamiento de aquella ciudad, en que se solicitaba que se resolviera inmediatamente lo del indulto, pues a las cuatro debía ser fusilado el reo.

La señora viuda del general Fajardo recibió tambien en la madrugada de ayer un telegrama del Ayuntamiento de Cartagena, é inmediatamente se dirigió a Palacio un hijo del malogrado general, para pedir a la regente el indulto de Bartual.

Acompañado de un gentil-hombre, vió despues el hijo del general Fajardo al señor Sagasta, solicitando con frases nobilísimas y generosas el perdon de Bartual y sus compañeros.

—Mi padre—dijo al presidente del Consejo—lo perdonó al morir, y yo desearia que el gobierno perdonara igualmente a esos desdichados.

Las gestiones de la viuda é hijo del general Fajardo fueron infructuosas, y Bartual fué pasado por las armas ayer tarde.

Reciba Dios su alma y premie la nobleza y magnanimidad de la esposa y del hijo que imploraban el perdon del que el Consejo de Guerra declaró autor de sus desgracias.

CONSEJO DE MINISTROS.

De lo que pasó en el celebrado ayer dá cuenta una nota oficiosa que anoche publica la prensa, y dice así: «Estudio del expediente sobre adquisicion de tubos y máquinas para la construccion de cañones.

De otro sobre pago de pluses a la Guardia civil en casos de concentracion. Se dió lectura a una exposicion de don Andrés Borrego, acordándose pase a informe del ministerio de Hacienda.

Fuó aprobado un decreto relativo a una nueva organizacion de los centros de Hacienda de la isla de Cuba.

Se acordó pase a Informe del ministerio de Marina una exposicion de navieros dirigida al presidente del Consejo.

Nombramiento del brigadier Sr. Perez Rozas para el cargo de superintendente de las minas de Almadén.»

—Los Sres. Robledo y Lopez Dominguez se entienden, pero solo para la cuestion electoral, ni una linea más. Podian haber ido más adelante en el camino de las inteligencias políticas, pero la significacion del banquete celebrado hace pocos dias en casa del general, ha hecho pensar al Sr. Romero y detenido el curso de las negociaciones que se venian siguiendo.

Esto no obstará para que presenten sus candidaturas juntas por Madrid, aspirando a los dos lugares de la oposicion.

—El Sr. Camacho ministro de Hacienda es decididamente un grande enemigo de la política.

Dedicado por completo a los asuntos de su departamento, suele ir tarde a los Consejos, y cuando va a la hora de la cita, en cuanto se entera de los asuntos que tienen algun roce con el ministerio de su cargo porque en ellos se piden nuevos recursos, los dicte y no sin formular la correspondiente protesta si quiera sea leve, si se ve obligado a pasar por ello, se retira.

Esto hizo ayer. Se enteró de que a la

guardia civil se le dará plus cuando sea concentrada, y de la exposicion del señor Borrego; dió cuenta de algunos expedientes que llevaba y de varios datos relativos al estado de las rentas y se retiró sin tratar de enterarse de lo demás en que iban a ocuparse sus colegas.

—No trascurrirán muchos dias sin que la Gaceta publique un decreto creando una nueva division territorial penitenciaria é introduciendo grandes reformas en el régimen penitenciario, importantes reformas que tendrán por objeto, entre otras cosas, evitar la aglomeracion de correccionales en las prisiones y penitenciarías, mejorar el régimen de dichos establecimientos y armonizar con el sistema penitenciario algunas disposiciones del Código penal.

—Anuncia el telégrafo que las Cámaras del Uruguay han elegido presidente de la república al señor Vidal.

El Sr. Vidal, que precedió y sucede al general Santos en la suprema magistratura de su país, es doctor en medicina por la Universidad de Montevideo; pero hace ya muchos años que no ejerce.

El nuevo presidente está muy de cerca emparentado con una familia española, la del doctor Garviso, médico tambien.

Como la eleccion del Sr. Vidal era ya cosa resuelta—segun indicamos há pocos dias—los periódicos uruguayos anunciaban desde hace tiempo que el sucesor del general Santos tenia el propósito de nombrar jefe político del departamento de Montevideo al español D. Julio Rodriguez, doctor en medicina, y conservar en la secretaria particular de la presidencia al periodista español D. Antonio Carralon de la Rúa, redactor que fué de El Contemporáneo.

—S. M. la reina experimentó anoche un ligero recrudecimiento en la indisposicion que por motivo de su estado padece estos dias.

Por esta causa se ha aplazado el Consejo de ministros que debía hoy celebrarse bajo su presidencia.

—Con motivo de la proximidad de las elecciones generales, el Sr. Sagasta parece que ha aconsejado la conveniencia de que se refundan en uno los diferentes comités liberales monárquicos que estaban organizados en cada distrito de esta capital.

—Ha llegado a Madrid procedente de Burdeos el señor conde de Samitier, conocido jefe carlista aragonés.

BUQUES A LA CARGA.

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (ANTES A. LOPEZ Y C.ª) El vapor correo

ESPAÑA.

de 4.000 tons., capitán D. José M.ª Venero, saldrá de Cádiz para Liverpool hácia el 12 de Marzo.

Admite carga para dicho puerto, Dublin, Glasgow y los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, así como para New-York y Boston a fletes corridos económicos.

Tambien admite pasajeros para Liverpool. SEGUROS.—La Compañia facilita a los cargadores el seguro de sus mercancías hasta la entrega en el punto de su destino.

Consignatarios, Delegacion de la Compañia Trasatlántica Isabel la Católica, 3.

VAPOR EMILIA

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

SÁBADO 6.

10 30 de la mañana. 11 30 de la mañana

12 30 de la tarde. 2 de la tarde.

3 de la idem. 4 de la idem.

DOMINGO 7.

11 de la mañana. 12 de la mañana.

1 de la tarde. 2 de la tarde.

3 de la idem. 4 de la idem.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 5 a las 10'30 de la mañana.

Portugal ha declarado limpios los puertos del Mediterráneo.

Desmientese que Cánovas se presente diputado por acumulacion.

Grande actividad electoral.

TEATRO ECHEGARAY.

Funcion para hoy a las ocho de la noche por el caballero Cayetano y su familia, único prestidigitador sin rival en el mundo. Por primera vez en esta «Los asombrosos habitantes de la Luna ó sea viaje de un europeo en el espacio.»—La más sorprendente maravilla del día «El Arca de Noé.»

Galeria alta, 0'75 ptas.—Galeria baja, 0'50.

BAILE DE MÁSCARAS

EN LOS SALONES ALTOS DEL CAFÉ DEL CENTRO. La sociedad que ha venido dando estos bailes, pone en conocimiento de las personas que le han honrado con su asistencia, que hoy sábado y en los tres dias de Carnaval, se darán magníficos bailes de máscaras desde las diez de la noche a las seis de la mañana.

El ambigü está a cargo de un conocido maestro en el arte culinario, el cual promete servir magníficas cenas y exquisitos vinos, licores y café.

Anuncios.

Se venden

varias puertas de cristales en la casa num. 8 del Llano de San Sebastian.—Pueden verse de una tres de la tarde todos los dias.

En el establecimiento

de turrones de la calle Algarve, num. 11, se acaba de recibir una nueva partida de turrones frescos para el Carnaval, como son Gijona en cajas de a libra y media libra, Alicante, peladillas, piñones, anises, almendras garapiñadas, todo a precios económicos. El rico turrón de huevo y nieve se venderá al precio de 6 rs. libra. 8-5

Se desean comprar

avrias puertas de cristales y de tablero.—Darán razon, Gaitan, 3. 15-14

Una señora sola desea

encontrar dos ó tres caballeros para cuidarlos. Para más pormenores en la imprenta de este periódico. 8

RIDAURA Y C.^a

FABRICANTES DE PAPEL DE ALCOY

Su único representante en esta ciudad el comisionista D. José Maria Moreno, tiene el honor de ofrecer al Comercio de la misma sus muy acreditadas y conocidas marcas en papel de fumar engomado en uno de sus bordes.

Escritorio y muestras, Encaramada, num. 10. 5

Interesante

A MIS FAVORECIDORES.

Sin dejar las pastas de ser las mejores en gusto y paladar que se han visto y conocido, como pueden desengañarse los aficionados con solo emplear dos cuartos; desde el 1.º de Setiembre en adelante los polvorones, tortas de Moron y las de aceite, todas se venderán a peseta los 400 gramos. Además habrá polvorones de avellana, almendra, chocolate y limon, á 5 rs. Los demás géneros á los precios de costumbre. De todas las clases hay piezas á dos cuartos.

Calle Misericordia esquina á la de San Cristóbal.

LOS TORGAS

LICOR BREA
Ó ALQUIRAN-MUNERA.
Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.
NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MUNERA.
Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MUNERA.
Purgante depurativo vegetal. 2. ra. caja

En todas las farmacias.
MUNERA HERMANOS,
Escudillers, 22. Barcelona.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recómpense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

RECIBOS PARA EL COBRO DE ARRENDAMIENTOS DE FINCAS SE VENDEN EN LA Librería, calle Larga num. 33.

VINO TÓNICO-NUTRITIVO DEFRESNE

Con Peptona. (Carne asimilable) HIERRO Y LACTOFOSFATO DE CAL NATURALES

El vino Defresne tiene un sabor exquisito, y es el único reconstituyente natural y completo. Es el más precioso de los tónicos; á su influjo, los accidentes fébriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas.

Empléase con buenos resultados en la inapetencia, los médros repentinos, las convalecencias, las enfermedades del estómago, la anemia y la consunción.

DEFRESNE, Proveedor de los Hospitales de Paris y todas las Farmacias

SE HACEN FILTROS

EN LOS ACREDITADOS TALLERES

HOJALATERÍA Y LAMPISTERÍA

DE JOSÉ PIÑERO

ALGARVE, NÚM. 10 (frente á la calle de los Remedios,)

GALLE BIZCOCHEROS (FRENTE A SAN PEDRO)

Hay un buen surtido **PLOMO ESTAÑADO POR DENTRO**, para la conduccion de aguas.—Jarras de trasego, de lata superior, con los flejes estañados por dentro y fuera.—Canoas.—Rociadores.—Embudos de válvula.—Bombos.—Baterías de cocina completa, de hierro y porcelana.—Cedazos para vino, de todas clases y tamaños.—Telas metálicas y alambrados.—Chapas de plomo y zinc.—Cristal plano y hueco de todos tamaños.

Y otra infinidad de artículos que seria difícil enumerar. Se colocan instalaciones de gas y agua

Se ponen cristales á domicilio y se componen aparatos de todas clases en precios arreglados y con la exactitud que de antiguo tiene acreditado.

CALLE ALGARVE, NÚMERO 10,

FRENTE A LA DE REMEDIOS.

METAL ESTAÑADO

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE EL GUADALETE.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, tiquetas, collarines.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japones para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevierianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS**, á cualquier hora del dia y de la noche.

Calle del Compás, número 2.

AL PÚBLICO.

En la imprenta de **EL GUADALETE** se ha recibido una gran partida de

SOBRES

comerciales de varias clases y colores, los que se venden timbrados á **20** reales el millar.

Á LAS MADRES DE FAMILIA.

HARINA H. NESTLÉ.



Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas.

Se expende á OCHO REALES CADA LATA, en las droguerías de don Ildefonso de Vargas y de D. Juan Rebuello, en la farmacia de Rodriguez Carmona, Lancería, num. 31 y en la confitería del AGUILA, Lancería, esquina á la calle de Algarve, y en el Puerto de Santa Maria, en la droguería de Medinilla, Larga, 92

ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA,

J. H. DE JONGH, CALLE DE MEDINA, NÚMEROS 3 Y 5

NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina IMITACION mirar siempre **EL NIDO** (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre como único agente, en las tapas de las latas.

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para la curacion de las **AFECCIONES DEL PECHO**. CATARROS, MAL DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, ROMADIZOS, de los REUMATISMOS, DOLORES, LUMBAGOS, etc. Veinte años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris.

DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS.—PARIS, 31, RUE DE SEINE

¡No más canas!!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aun el más delicado adorno de cabeza.

Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparicion, é imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantos del mismo género se conocen.

Preparadas únicamente por **PEUDENCIO LOPEZ**, Santa Maria num. 2, Jerez de la Frontera.—Se vende en las principales Peluquerías, Perfumerías y Droguerías.

ASMA CIGARRILLOS INDIOS

Aliviada y curada por medio de los

DE GRIMAULT Y C^o, FARMACÉUTICOS EN PARIS

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de Asma, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Estenosis de la voz, las Neuralgias de la faz, el Insomnio, y combatir la tisis laringea.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

¡Una Exposicion más! Un triunfo más!

LA COMPAÑÍA FABRIL

SINGER

Tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la Exposicion Internacional de la Salud de Londres la

MEDALLA DE ORO

suprema recompensa que alli se concedió á la Industria.



Tambien participa al público, que toda máquina SINGER lleva la marca de fábrica en el brazo y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina

SINGER

tomen una grosera imitacion, defectuosa é inútil.

Á 2'50 PESETAS SEMANALES

Las máquinas SINGER para coser.

JEREZ.—Algarve, 19.—JEREZ.